

Acta de la Sesión N° 108 de junio 2023
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 13/06/2023	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:15
Sesión de junio	Lugar: Google Meet Enlace: https://meet.google.com/xwg-dxbm-kmq	-
Total asistentes: 16	Mujeres: 9	Hombres: 7

Asistentes

Participante	Institución
Alberto Escobar	Automóvil Club
Amarilis Horta	Bicicultura
Axel Rimbaud	Fundación MEL
Carolina Figueroa	Fundación Emilia
Claudia Rodríguez	ONG No chat
Florencia Benítez	Colectivo Muévete
Jaime Valenzuela	SOCHITRAN
Sergio Rendich	SOCHIPÉ
Luis Stiven	Mutual de seguridad
Norman Partarrieu	Colegio de ingenieros
Ximena Vásquez	Corporación Ciudad Viva

Participante	Institución
Catalina Guevara	CUS - MTT
Caterin Pinto	MTT
Ingrid Breton	CUS - MTT
Sandra Aguilera	SECTRA - MTT
Tomás Echiburu	SECTRA - MTT

1. Discusión y aprobación de la Tabla sesión N° 108.

- Se aprueba tabla para la presente sesión.

2. Aprobación del Acta N°107.

- Se aprueba acta, con modificaciones.
- Secretario enviará el acta por interno y esperará esta semana para modificaciones.

3. Saludo de bienvenida a la Sociedad Chilena de Pediatría, al consejero Sergio Rendich del Comité Seguridad Niño Pasajero.

- Se da la bienvenida en nombre del Consejo a Sergio Rendich, representante del Comité de Seguridad Niño Pasajero.
- Sergio Rendich agradece la presentación. Y comenta que poder integrar esta mesa de trabajo como consejero es muy importante, ya que es un espacio donde de alguna forma representa los proveedores de salud, porque creo que uno de los grandes objetivos de la seguridad vial es evitar la muerte, la discapacidad y las lesiones graves y en eso, el Comité Seguridad Niño Pasajero observa

el otro lado, cuando llegan los pacientes. Afirma que tienen un importante rol en colaborar en la prevención. Agradece nuevamente por la incorporación y espera poder ayudar bajo su línea de desarrollo.

4. Revisión de Acuerdos previos y responsables.

- **Consultar a División de Normas posible nuevo equipo encargado de mesas de trabajo por Bicis mosquito: avances.**
 - Se consulta sobre el cambio del encargado de mesa de trabajo por bicis motor mosquito.
 - Representante de Bicicultura comenta que este tema se ha conversado desde hace unos meses. Comenta también que se envió una carta al MTT y a otros 4 ministerios, a saber, Energía, Salud, y Medio Ambiente. Lo que se solicitó con anterioridad era echar a andar una mesa de trabajo interministerial, que involucrara a todos los actores del sector público que tuvieran que ver con el tema de las Bicis mosquito y con algún representante del Cosoc, para buscar una solución social, humana, al problema. Y no solo declararlos fuera de la ley, quitarles la bicicleta, y multar por andar conduciendo sin patente o licencia. Sino, que se busca dar una solución a las personas que trabajan en *delivery* que están multiplicando los motores mosquito en todo nivel, en todo Santiago por lo menos para que puedan manejarse en bicicletas de pedal asistido eléctrico. De esta solicitud respondieron del Ministerio de Medio Ambiente favorablemente, quienes demostraron interés e informaron que tomaron contacto con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y con el Ministerio de Energía para ver la posibilidad de hacer un piloto de recambio de estas bicicletas. Desde el MTT, quedó a cargo Jorge Fuenzalida, quien ya no está a cargo de eso. Desde el Cosoc quedo a cargo Amarilis Horta, quien le ha dado seguimiento al tema. Desde Bicicultura se ha hecho una revisión, basado en el mercado y pudieron observar que las bicicletas eléctricas se venden sin restricciones. Se venden como bicicletas normales, pero que en el marco normativo son motos, por lo que deberían cumplir con muchos otros requisitos. Comenta que Enel, tiene a la venta bicicletas que son de potencia asistida y no se advierte a las personas que necesitan sacar licencia para conducirlos. Por otro lado, han observado que se venden motores, kits de instalación y publicidad de esto. Esto es un problema serio, que debe ser perseguido por Sernac y Aduana. Esto, se conversó anteriormente con Jorge Fuenzalida, sin embargo, no se ha avanzado en la mesa. En lo que sí se ha avanzado es en la Agenda de Sostenibilidad energética. Respecto a esto, comenta que la Fundación de Conciencia Vial, está a cargo de un estudio de investigación práctica, de consulta a los repartidores que usan bicicletas de potencia asistida para ver si les alcanza la potencia, cuánto pueden soportar de peso, y desde los resultados, se espera generar un piloto, el cual no está diseñado. Llama a poder realizar efectivamente estas mesas en el ámbito público, y que no sea solamente privado.
 - Se informa desde MTT que este tema se trabajará con otro Ministerio para ver la factibilidad de retomar ese tema. Este es un tema, donde la importación y la venta no depende del MTT, por ende, se van a revisar las acciones que se puedan realizar interministerialmente para continuar.
- **Coordinar fecha para reunirse con Tomas Echiburú.**
 - Acuerdo cumplido, hoy martes 13 se reunirán con Tomás, quien se conectará a la reunión pasadas las 16:00 horas.

- **Definir e informar temas a trabajar para solicitar reunión con autoridad.**
 - Se comenta la conversación realizada en la reunión pasada del Cosoc con el nuevo Subsecretario Jorge Daza (véase acta N°107). Queda pendiente, saber con quién se gestionarán reuniones futuras respecto de las líneas de trabajo del Consejo.
 - Desde el Colegio de ingenieros, se plantea la temática de infraestructura de transporte terrestre y la institucionalidad. Se considera que es un tema que debe ser retomado. Comenta que, desde la Comisión de Transporte, cuando se refiere al tema ferroviario se habla de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, que opera entre la V y la X. No se habla sobre de la Red Ferroviaria Norte, que se encuentra entre las regiones XV y IV, esta última representa el 37% del territorio del país. Mientras que, de Valparaíso a Los Lagos, representa un 27%, y el resto del país no tiene posibilidades de tener ferrocarril. Esto debiese ser tomado como un problema de infraestructura del país, esta es una problemática que ha llevado años sin ser tomado, no es una problemática que le pertenezca y responda exclusivamente a esta administración. Sin embargo, emplaza a retomar y responder a estas inquietudes. Explica además que la red norte tiene una ley especial que está privatizada, pero aun así debe responder a los lineamientos de la Ley General de Ferrocarriles (Decreto 1.157 de 1931).
 - Desde MTT, se comenta que los ferrocarriles son importantes para este Gobierno. Esperando seguir avanzando en ello, tanto en el transporte de carga como en el de pasajeros. Se va revisar el ordenamiento de los temas, para poder gestionar las reuniones extraordinarias que contemplen las diferentes líneas de trabajo, como, por ejemplo, la infraestructura de ferrocarriles.
 - **Gestionar reunión con autoridad con temáticas definidas.**
 - Respecto a esto, se informa que se realizará una reunión de carácter extraordinario con asesores y el Subsecretario para definir algunas temáticas. Se informará al Consejo sobre esto, ya que dependerá de la disponibilidad horaria.
 - **Enviar carta a CONASET con diversos temas planteados durante la sesión correspondiente al acta.**
 - Consejo comenta sobre carta enviada al Ministerio, donde se copió también a CONASET. En esta, se incluyeron 4 puntos principales para la semana de la seguridad vial. Se expone su inquietud sobre el Pacto Nacional por la seguridad vial, que contempla actores privados, lo que les ha generado dudas sobre la planificación de fechas importantes para la movilidad segura, están a la espera de una respuesta.
 - Coordinación de Usuarios, comenta sobre esto que se espera tener una respuesta en el corto plazo. Comenta además que la Subtrans ha crecido, esto ha generado un espacio para que estas temáticas sean trabajadas no sólo desde el Cosoc, sino, que se incluyen diferentes unidades que atienden a estas temáticas, extendiendo esto a una mesa donde se incorpora DTPM, CONASET, Unidad de Movilidad Activa de Sectra.
5. **Coordinar sesión extraordinaria con equipo de Vinculación Ciudadana (DTPM) en función de la preparación del día nacional sin auto.**

- CUS informa además que, desde esta coordinación, se estará gestionando con las Seremitt el día nacional sin auto. Sobre esto, llama a los integrantes de Cosoc a difundir información para generar contactos con otras organizaciones en las regiones.
- Se conversa sobre la coordinación del día nacional sin auto. Se plantean visiones y percepciones sobre la organización de las actividades, la planificación del programa, y los actores que serán parte de la planificación de este día. Cosoc se pone a disposición para poder aportar en lo que sea necesario al servicio desde la sociedad civil.

6. Clínica del duelo y defensoría para víctimas de tránsito y velocidad temeraria.

- Fundación Emilia, comenta que ha tenido reuniones con la Subsecretaría del Delito, sobre que, si bien tienen en su catálogo cuasidelito y delitos bajo alcohol y drogas, ellos recibirán todo lo que tenga que ver con velocidad y lo que tenga que ver con cuasidelito. Eso quiere decir que, si personas llegan a la fundación, esta podrá derivar hasta cuasidelitos. Comenta que son aproximadamente 300 personas en el Programa de Atención a Víctimas (PAV). Informa que se harán nuevas reuniones con Conaset, para asegurar protocolos comunes, más acotados, evitando generar una victimización secundaria de las personas. De esta forma, abre la instancia para poder derivar a las personas directamente a la Fundación Emilia, y ellos se encargarán de derivar directamente. El trámite es público, se ingresa por la página web de la fundación: <https://www.fundacionemilia.cl/>, desde ahí la persona será atendida por una trabajadora social y se le realizará una entrevista psicológica, una vez hecha la ficha, la persona se deriva a las instancias de PAV por convenio directo. Esto se puede hacer, aunque esto no esté en un catálogo público.

7. CONASET y Pacto de Seguridad Vial (caso ANAC)

- Se consulta sobre los posibles avances en el Pacto de seguridad vial, que tiene a miembros del Consejo en su mesa. Sobre esto, desde Mutual de seguridad y Automóvil Club comentan sobre su experiencia en la mesa. Estas instancias han presentado tonos más comerciales que relacionados con la generación de impacto en la política pública. Comentan que la mesa no ha tenido mucho avance en materias más prácticas en torno a la seguridad vial. Plantean que tienen interés de hacer algo colaborativo, que es necesario abrir espacios para congregar al poder legislativo, la recolección de datos.
- En esa materia, desde Cosoc se plantea su inquietud sobre los objetivos de la mesa de este pacto, y los actores participantes. Esto habría sido expuesto en la carta que fue entregada al Ministerio (mencionada anteriormente). Esto será comunicado con las personas encargadas de ver esto, para asegurar una coherencia entre los objetivos de la mesa y las acciones de esta.

8. Actualización de licencias.

- Se discute sobre el aplazamiento de las licencias de conducir y sus implicaciones en la seguridad vial. Se menciona que la licencia de conducir no es solo un trámite administrativo, sino que implica habilidades físicas, emocionales y de reacción. Se menciona la preocupación por la acumulación de solicitudes pendientes y el aumento de conductores, especialmente de aplicaciones de transporte, sin licencias adecuadas. Se plantea la falta de cupos en los municipios para obtener licencias por primera vez y se mencionan posibles licencias falsificadas.

- También se discute una indicación en un proyecto de ley sobre la incautación de bienes en casos de siniestros viales, y se menciona la necesidad de actualizar los contenidos de la ley de tránsito y facilitar el acceso a información actualizada en línea.
- La Fundación Emilia habla sobre la posibilidad de trabajar con la familia Jacinta, que parece tener experiencia y conocimiento para mejorar la ley. Se compromete a enviar el proyecto de ley para discutirlo en la próxima sesión de Cosoc, para revisar la posibilidad de apoyar este. Además, se menciona la importancia de un convenio con la organización SENDA para aportar estadísticas de los controles.

9. Tomás Echiburu: Unidad de Movilidad Activa.

- Tomas Echiburu en representación de la Unidad de Movilidad Activa da saludos al Cosoc. Contando sobre este nuevo equipo en Sectra. Se pone a disposición para aclarar cualquier duda o apoyo.

Presentación:





- En la presentación, se informa que el equipo está compuesto actualmente por cuatro profesionales y está bajo la supervisión de Sectra. Actualmente, el enfoque principal del equipo es la planificación. Durante la reunión, se discutió sobre la inclusión de peatones en los planes y proyectos, como la mejora de la caminabilidad y la peatonalización de calles. También se mencionó la evaluación de las calles abiertas en relación con la ciclorecreovía.
- La unidad explicó que el nombre del equipo es "Movilidad Activa" y su objetivo es incorporar gradualmente la caminabilidad en sus proyectos. Hasta ahora, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT) ha estado restringido en su intervención en la promoción del ciclismo ni la caminata. Aunque se espera que la responsabilidad de las ciclovías recaiga en el equipo, en la práctica el MTT no se considera responsable. El tema de la caminata es técnicamente abordado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), pero se busca su incorporación en el trabajo del equipo sin asumir únicamente la responsabilidad de la agenda. A pesar de ello, el equipo busca expandirse más allá del enfoque en bicicletas.
- Desde Cosoc se señaló que no todos sus miembros son ingenieros, algunos provienen del campo de la salud. Se destacó la importancia de abordar el tema de la caminata y evitar que el enfoque del equipo se limite únicamente a la inclusión de ciclistas.
- Desde la Unidad de Movilidad Activa se mencionó que el enfoque de salud ha influido en diversas actividades del equipo, especialmente en lo que respecta al impacto de la movilidad en la salud de niños y niñas. También se mencionó la participación de CEDEUS y otros organismos en la agenda de caminabilidad y determinantes de salud, particularmente en la región norte del país.
- Coordinación de Usuarios informó sobre la colaboración entre la unidad de Movilidad Activa y el Ministerio de Salud en el desarrollo de rutas. Se busca dar continuidad a esta colaboración, para que organismos públicos y colectivos continúen participando en reuniones relacionadas.
- Bicicultura elogió el trabajo del equipo y destacó que la creación de esta unidad representa un avance importante. Comentó sobre la necesidad de que el Ministerio de Transportes tome la responsabilidad de los temas de transporte, ya que el mundo espera que ejerza liderazgo en este ámbito. Hizo hincapié

en la importancia de abordar los cambios de manera sistemática y estructural para lograr un cambio profundo. También mencionó la necesidad de avanzar en la creación de zonas de tránsito calmado y propuso una consulta nacional para promover el uso seguro de bicicletas, buscando el apoyo ciudadano para implementar medidas audaces.

- o La Unidad de Movilidad Activa concluyó la reunión señalando que el equipo está disponible para responder preguntas y que los planes y proyectos presentados hasta ahora se han centrado en regiones fuera de Santiago. Sin embargo, esto no significa que se esté descuidando la capital. Se está trabajando en el plan de ciclovías para la Región Metropolitana y colaborando en temas de tránsito calmado, aunque estos deben surgir a nivel local y el equipo no lidera esas mesas.

Compromisos	Responsable	Estado
Evaluar y agendar reunión con Subsecretario	CUS - MTT	Pendiente
Informar respecto a nuevo equipo encargado de mesas de trabajo por Bicis mosquito.	CUS - MTT	Pendiente
Difundir con Cosoc presentación realizada por Unidad de Movilidad Activa.	Unidad de Mov. Activa - Sectra	Pendiente
Informar sobre respuesta a carta enviada por Cosoc al Ministerio.	CUS - MTT	Pendiente
Plan de trabajo COSOC 2023-2024.	Cosoc	Pendiente
Reglamento COSOC.	Cosoc	Pendiente

Capturas reunión:

